

CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Luis Guerrero Figueroa

La huelga de los maestros, además de los justos reclamos salariales nos está indicando que se necesita una profunda reforma del sistema educativo. Se reconoce que la educación es una prioridad, pero ello no se expresa en el presupuesto ni en las políticas educativas que conlleven a una educación de calidad

Theore Schultz y Gary Becker, economistas estadounidenses considerados como los teóricos del capital humano, demuestran que la inversión en educación tiene relación directa con la productividad y la competitividad; explican además que la diferencia de ingresos está en función de los mayores niveles de educación alcanzados por el individuo.

En un mundo globalizado, la productividad (base de la competitividad) o el poder ya no están relacionados con los recursos o las ventajas comparativas naturales, sino que está en función del conocimiento, por lo que la educación tiene que ser de calidad.

Diferentes teorías evidencian que la clave del desarrollo está en el capital humano y en el capital social, siendo la educación en ambos casos el factor más importante no sólo como formación y transmisión de conocimientos, sino también por su capacidad para generar conocimiento a través de la investigación.

Existe consenso en la importancia de la educación; sin embargo, en nuestro país el sistema educativo está en crisis, y la pregunta es por qué nuestro sistema educativo no se ha transformado en un sistema moderno y eficiente. Seguramente existen muchas explicaciones, pero existe una constante y es que se sigue considerando a la educación como un gasto, prefiriendo los gobernantes invertir en cemento para perennizar sus nombres antes que en este tipo de inversión social. Entonces, lo que falta es voluntad política de los diferentes gobiernos para mejorar la calidad educativa, y para que los maestros tengan un rol principal.

La educación peruana es una de las más atrasadas de Latinoamérica. Al respecto, cabe considerar que la última ley de educación, la Ley 23384 promulgada en el año de 1982, ha sido criticada por ser reglamentarista, carecer de un enfoque integral, sobreincidir en el aspecto valorativo y no haber sido concebida a través de un proceso participativo.

Actualmente, se debate en el Congreso un dictamen para una nueva Ley General de Educación. Empero, por más perfecta que llegue a ser formulada, si no se da un tratamiento adecuado y viable a la problemática educativa, casos como el magisterial siempre obstaculizarán el proceso de cambios que el sistema educativo necesita pues las dirigencias sindicales lógicamente estarán más preocupadas por aspectos reivindicativos que constructivos.

Esta huelga del magisterio también nos ha demostrado que en el interior del SUTEP existen fuertes contradicciones entre las bases y la dirigencia nacional, las cuales disputan el liderazgo de este gremio, error que muestra problemas de politización internos al margen de las justas reivindicaciones laborales.

Las estadísticas señalan que los ingresos de los maestros, en lugar de crecer, han disminuido a pesar del incremento en el costo de vida. Así, gremialmente, obtendrán mayor liderazgo quienes releven las necesidades insatisfechas del magisterio. Esto probablemente explique por qué Patria Roja ha tenido influencia en el SUTEP por más de 30 años a pesar de que en general los partidos han perdido relación con los gremios y se ha dejado de lado la tarea de la formación de dirigentes democráticos en los diferentes sectores de la estructura social.

Otro elemento que se debe considerar es la capacitación permanente de los maestros, pues existe un grueso sector de docentes egresados de escuelas normales e institutos privados, otro sector proveniente de las universidades, y un tercero de profesores sin título pedagógico, siendo palmarias las diferencias de nivel en su formación académica.

Frente a este panorama es necesario implementar programas de capacitación y de evaluación, pues en especial ésta contribuye a mejorar la calidad del sistema pero en tanto sea implementada de forma técnica y transparente y no tenga como finalidad el castigo sino la calificación profesional. Así podrá contribuirse decididamente a tener una mejor calidad en la educación nacional.